ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE ADQUISICION MC Nº 036 DE 2026

A los veintinueve (29) días del mes de Septiembre de 2026, en el D.T.C.H de Santa Marta, en la sede de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG-, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades objeto del Contrato De Adquisición MC Nº 036 de 2026, teniendo en cuenta las siguientes,

CONSIDERACIONES:

Que entre **CORPAMAG** y **DEICY BRAVO JOJOA,** se suscribió el Contrato De adquisición MC Nº 036 de 2026, cuyo objeto consiste en *"*ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA, CORPAMAG, DESTINADAS AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES ASOCIADAS AL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL EN SU JURISDICCIÓN*"*

Que de conformidad con lo señalado en el contrato éste tendrá un término de ejecución de sesenta dias (60) dias y/o hasta agotar recursos.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos de la ejecución del contrato en tanto fue expedido el registro presupuestal. En cumplimiento de ello, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO. Iniciar las actividades propias del contrato de Contrato De Adquisición MC Nº 036 De 2026 de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

SEGUNDO. En constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio a los veintinueve (29) días del mes de Septiembre de 2026, por los que en ella intervinieron:

ANA MENDINUETA MIRANDA
Supervisora

DEICY BRAVO JOJOA
Contratista